Cartago, mayo 26 del año 2025.

ARQ: Marta Cecilia Orozco Toncel
Líder de Programa - Secretaría General
Alcaldía Municipal De Cartago Valle Del Cauca.
L.C.

Ref: Solicitud del anticipo del 30% - "convenio de asociación decreto 092 de 2017" contrato No. 11-013-2025.

Por medio del presente se solicita el anticipo del 30% el cual será utilizado como cofinanciación para la ejecución del contrato # 11-013-2025 y los siguientes pagos se harán según el avance del contrato; el anticipo se amortizará de manera proporcional en cada uno de los desembolsos de los aportes del Municipio que se realicen al ejecutor del convenio, de manera que amortice el cien por ciento (100%) de dinero entregado en calidad de anticipo.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Yineth Yuliet Aguirre Cordobes
Representante Legal

Anexo: Cuenta de cobro # 01 – 2025 - copia cuenta bancaria - copia de Pólizas - certificado de la seguridad social - Copia de la seguridad social - Rut- actualizado – cámara de comercio.

Unidad de Correspondencia PLANEACIÓN
RECIBIDO 29 MAY 2025
Fecha:
FUNCIONARIO RESPONSABLE
01233